

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2007

Siendo las 18:25 horas del día Martes 11 de Diciembre de 2007, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **BERNARDO BERGER FETT**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretaria la señora **PATRICIA ESTRADA ITURRA**, Secretaria Municipal, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **MARÍA RITA UBILLA ANDLER**, Directora de Secplan, **RAMON GONZALEZ ALVAREZ**, Administrador Municipal, **CAROLA PINUER ROSAS**, Asesor Jurídico (S), **KURT LEUPIN FERNÁNDEZ**, Director (S) de Control, **MARÍA JOSÉ FREIRE ALLENDES**, Profesional Dirección de Secplan, **ROXANA CARO MILLAN**, Profesional Dirección de Adm. y Finanzas, **RENE FERNÁNDEZ PERALES**, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe Depto. de Rentas.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **OMAR SABAT GUZMÁN**
- **FERNANDO SCHULTZ OETTINGER**
- **MARCOS CORTEZ MUÑOZ**
- **ENRIQUE SALINAS AGUILAR**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **ISRAEL HUITO LÓPEZ**
- **JAIME VALDENEGRO CORTÉS**

T A B L A

- 1.- **CORRESPONDENCIA.**
 - 2.- **EXPOSICIÓN PROYECTO CASINO.**
 - Empresa.-
 - 3.- **BREVE EXPOSICIÓN SOBRE PROTECCIÓN CIVIL**
 - Concejal y Director Regional ONEMI don Jaime Valdenegro.
- BREVE RECESO.**
- 4.- **MATERIAS DE ACUERDO:**
 - a) **APROBACIÓN PRESUPUESTO 2008.**
 - b) **APROBACIÓN PROYECTO PMU SOBRE CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN QUE SE INDICA.**
 - c) **PATENTES DE ALCOHOLES.**
 - d) **PERMISOS DE TEMPORADA.**
 - e) **APROBACIÓN INCREMENTO BONO LEY 20.233.-**
 - f) **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
 - g) **ADJUDICACIÓN PROPUESTA QUE INDICA.**
 - h) **SUBVENCIÓN AL BÁSQUETBOL.**
 - i) **ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE PERSONAL.**

5.- VARIOS.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Siendo las 18.25 horas doy por iniciada esta sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 11 de diciembre de 2007. Pasamos a revisar los puntos de la Tabla.

1.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El primer punto de la Tabla se refiere a correspondencia, por tanto, informa la señora secretaria del Concejo.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: Hay un oficio del señor administrador municipal, dirigido a don Jaime Valdenegro, concejal, por el cual le envía copia del proyecto de recambio de luminarias de la ciudad de Valdivia.

Tenemos el Ord. N° 618, del Administrador Municipal, dirigido al señor alcalde y concejales, que remite informe del ITO de la Concesión del Terminal de Buses.

Tenemos el Ord. N° 630, también del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y concejales, en que se envían los antecedentes que se indican. Se adjunta oficio a la presente Acta.

Está el Ord. N° 631, del administrador municipal, dirigido al señor alcalde y concejales, por el cual se remite copia del informe final de auditoría al Plan de Desarrollo Comunal, preparado por el consultor don Sergio Toledo.

También del administrador municipal tenemos el Ord. N° 635, dirigido al señor alcalde y concejales, a través del cual se remite el Ord. N° 31 del 05 de diciembre de 2007, del Coordinador Regional del Programa Recuperación de Barrios MINVU Región de Los Ríos, relacionado con el proyecto "Quiero Mi Barrio", en los sectores Yáñez Zavala-Pablo Neruda y Las Animas.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN EN LA PRESENTE ACTA.

2.- EXPOSICIÓN PROYECTO CASINO.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este es uno de los proyectos importantes que se está llevando a cabo en nuestra ciudad.

Todos conocen parte de la historia e incluso este Concejo en alguna etapa del proceso de selección de la iniciativa tuvo que hacer algunas acciones, porque se quiso castigar y no considerar a Valdivia para este tipo de infraestructura y servicio.

Tanto la empresa Pacífico Sur cuanto nosotros como corporación hemos creído pertinente que la empresa, que ha iniciado hace algunos meses las obras de levantamiento del proyecto casino y del hotel 5 estrellas con los demás servicios que se explicarán acá, que fue el proyecto que ellos presentaron en su oportunidad y que se está desarrollando donde estuvo localizado el ex hotel Pedro de Valdivia, nos haga una reseña del proyecto.

Para que ustedes estén informados les digo que este proyecto está presentado, visado y autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Se encuentran presente por parte de la empresa el gerente de infraestructura don Carlos Lutjens, el gerente general don Jaime Wilhelm, el gerente de proyectos Valdivia de Pacífico Sur don Raúl Ramírez y el asesor comercial de la empresa Pacifico Sur don Edgardo Ortega.

La exposición la desarrollará el gerente general don Jaime Wilhelm.

SEÑORA PATRICIA ESTRADA, SECRETARIA MUNICIPAL: El concejal Cortez acaba de informar telefónicamente que se incorporará a esta sesión más tarde porque tenía un compromiso urgente.

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Quisiera que nos explicara en extenso cómo es la intervención de la vereda, porque veo que tiene una cafetería en un bien nacional de uso público.

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: En el proyecto que aprobó la Superintendencia se incluye una cafetería que está en un bien nacional de uso público, que es la avenida Costanera. Esa autorización tiene que darla el Concejo Municipal de Valdivia. El proyecto fue presentado al Concejo el año 2004. Ese Concejo revisó este proyecto y fue el que eligió. Esta intervención a un bien nacional de uso público tiene que ser posteriormente autorizada por el Concejo. Es lo que tenemos planteado.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Qué pasa si el Concejo no la autoriza?

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Si el Concejo no la autoriza no se construye.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Cuándo debería entrar la petición para que este Concejo tome una decisión sobre la autorización del bien nacional de uso público?

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: ¿Por qué no terminamos la exposición y preguntamos al final?

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Dentro de los próximos siete días.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Es un tema para el cual yo, en mi calidad de concejal, voy a solicitar el máximo de información, porque estoy preocupado, esto no es nuevo, lo he planteado muchas veces, y no quisiera pensar que esto me confirma alguna aprensión sobre el tema, y me interesa profundamente que el tránsito de los valdivianos sobre la Costanera quede completamente cautelado.

Si ustedes pretenden que este Concejo vote tan rápidamente, al menos yo solicito que me llegue el máximo de información, a lo mejor en esta misma presentación.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tampoco es necesario que la petición sea dentro de siete días.

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Me refiero a que dentro de siete días presentamos todos los antecedentes para que los analicen.

SEÑOR RAMÓN GONZÁLEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: La empresa tomó contacto con la municipalidad hace algún tiempo. Nosotros formamos un equipo técnico en que estuvieron la Dirección de Obras Municipales, Secplan, Administración y la Dirección de Aseo y Ornato. Y esa propuesta original, que fue planteada en su oportunidad, fue conversada para llegar a esta propuesta, que es conocida, pero que debe verla el Concejo con mucho más detalle.

Pero hay ya una primera conversación de acercamiento con la empresa para definir la zona de escenario, el tamaño de la cafetería, etc., en el ánimo de ver cómo se puede materializar esta oferta inicial de mejoramiento del frente del río en la zona que compromete al proyecto.

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Hoy entregaremos copia de la presentación a todos los concejales.

Continúa su exposición.

Lo referido al **hallazgo arqueológico** será **explicado** por don **Carlos Lutjens**.

SEÑOR CARLOS LUTJENS, GERENTE INFRAESTRUCTURA:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: *Continúa su exposición.*

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Primero que nada quiero agradecer la visita que se ha realizado a este Concejo Municipal. Todos tenemos el mismo interés de conocer el avance de la obra.

Una vez más felicitarlos por esta inyección que le están entregando a la capital regional y que, sin duda, va a ser muy importante para el desarrollo turístico de nuestra comuna, principalmente.

La inversión que hoy se está haciendo es altísima y lejos la más alta que ha recibido Valdivia en muchos años. Y creo que nosotros debemos dar facilidades para que ustedes puedan funcionar y cumplan con los plazos estimados.

Quiero solicitar a ustedes, que son los encargados, que en el momento que haya que contratar y aumentar la cantidad de trabajadores consideren primero a los valdivianos. Les solicito que intervengan con la empresa para que les den el privilegio a los valdivianos, porque el trabajo fue una de las esperanzas que vimos cuando se aprobó el proyecto del casino.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Da gusto ver que una inversión así se está construyendo tan bien.

Sí me preocupa, se vio hace un tiempo atrás en el Comité de Ordenamiento Territorial, el plan de mitigación de tránsito.

Se les pidió hacer un cambio, porque la verdad es que lo que yo vi originalmente que ustedes presentaron no daba para nada la importancia que tiene mitigar lo que se va a producir ahí.

El eje conductual del valdiviano que acostumbrado está de llegar muy cerca y el alejamiento que se va a producir con la lluvia con respecto al sector central cuando uno debe cruzar toda esta zona para llegar al evento, al casino, a la convención, es algo que yo siempre he dicho que debería mejorarse. Y en el plan de mitigación de tránsito no lo vi. Aparte que había dificultades con respecto al acceso principal del edificio. Ésa es una pregunta.

Y la otra, es el complemento a las obras circundantes. Yo creo que están muy cerca del puente, que tiene un deterioro armónico, físico, de pintura, algo que de alguna forma afea. La verdad es que sería bonito que el aporte de ustedes también sea por ese lado, en el sentido de mejorar la vista del edificio con su principal hito, que va a ser el puente. No sé si tienen contemplado hacer algo por ahí.

SEÑOR CARLOS LUTJENS, GERENTE DE INFRAESTRUCTURA: Con respecto al plan de mitigación, originalmente presentamos un proyecto que correspondía a un mall que tenía siete placas. Ese mall tenía un estudio de impacto vial que estaba aprobado con ciertas restricciones, y una de ellas es que tenía una duración de un año, no hay ningún plan que uno pueda desarrollar en un año. Eso está obsoleto.

Tuvimos que presentar un plan nuevo, del cual llegaron ciertas observaciones de la SEREMI.

Hoy estamos en un impasse administrativo, provocado por el ingreso del nuevo SEREMI de esta región, ya que el informe lo estaba viendo la SEREMI de la Décima Región. Por mientras están trabajando los dos.

En esta vuelta de preguntas acerca del plan de impacto vial nosotros respondimos, modificamos el proyecto en base a lo que nos exigieron. Eso se presentó y hoy está en revisión por parte de las dos SEREMI. Estamos esperando que esto se resuelva luego.

De hecho cambiamos el acceso, que originalmente, en el anterior estudio, estaba por calle Janequeo. Modificamos el proyecto e hicimos la entrada y salida hacia una vía colectora como es la calle Yungay, porque entendemos que el colapso, si salíamos por calle Carampangue, iba a ser de bastante más impacto en el tránsito, porque esa calle ya está bastante congestionada.

En eso estamos hoy, y lo que tenemos que hacer, que nos obliga el permiso de la Dirección de Obras, es tener aprobado el impacto vial para la recepción municipal.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: ¿Se contempla la intervención del puente o algo así?

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: No tenemos considerado mejoramiento ni pintura del puente, pero con los recursos que va a entregar el casino tanto a la región como al municipio se puede hacer.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Lo que me alegra es que la fuente laboral estable que ustedes van a dar una vez que el casino comience a funcionar es un gran avance para nosotros. No me queda más que felicitarlos y agradecer la inversión que se efectúa y cuenten con mi apoyo para todo lo que tenga que decidir este Concejo respecto a la inversión.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Respecto a la proyección que había de ingresos ¿se ha modificado o continúa?

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Se mantiene la misma proyección de ingresos.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: ¿Lo que se quiere utilizar a orillas del río es algo prioritario o anexo del proyecto?

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Está consultado en el proyecto original, y desde el punto de vista de la Superintendencia, si el Concejo por alguna circunstancia no lo aprueba, hay que cambiarlo por alguna otra inversión dentro del casino.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Felicitarlos en primer lugar por la inversión, pero a mí me preocupa un tema que es en lo que yo trabajo, que son los posibles riesgos.

Y lo digo porque en Puerto Montt uno de los mall que se construyó, después de estar hecho, hubo que abrirlo y meterle maquinaria para poder construir escalas para evacuar gente.

Quiero entender que aquí el tema riesgos está absolutamente considerado, porque no vaya a ser que el día de mañana tengamos algo como lo que ha pasado en las distintas torres en Santiago.

SEÑOR JAIME WILHELM, GERENTE GENERAL: Para su tranquilidad quiero decirle que hicimos una serie de estudios y respetamos una serie de normativas que no necesariamente están dentro de lo que establece la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

De hecho estamos trabajando con otro tipo de normas de seguridad y todas las que establece el permiso de edificación.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Señor alcalde, me gustaría solicitar que la empresa, cuando venga en la nueva presentación sobre la aprobación de este bien nacional de uso público, nos hiciera llegar también una proyección virtual de cómo quedaría la zona sin la cafetería.

Es un elemento que uno debe tener para determinar su opinión, y no está en la presentación.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: En realidad sumarme a las felicitaciones de cada uno de los colegas.

Este es un tema que ya veníamos conversando hace bastante tiempo y que bueno que nos hayan presentando el estado de avance, cómo viene, cómo se va a ver en el futuro y cuándo se va a implementar.

Yo creo que aquí nos han planteado una serie de inquietudes y una serie de desafíos para nosotros como municipio. Y dicen relación más que nada con el futuro que Valdivia va a adoptar respecto al tema productivo, especialmente. Y en ese sentido creo que, y es un tema nuestro y no de la empresa, es el desafío que nosotros vamos a establecer respecto a nuestras políticas de desarrollo de fomento productivo y, en definitiva, hacia adonde va a orientar este municipio su accionar y hacia qué instancias y a qué áreas vamos a ir focalizando nuestros recursos y nuestra inversión.

La semana pasada estuvo acá el Director Nacional de Sernatur en conjunto con el Intendente Regional, y señalaban con mucha fuerza que la región de Los Ríos debe ser eminentemente turística. En ese sentido, insisto que es un tema nuestro, es cómo también nosotros somos capaces de preocuparnos en proteger el mayor potencial turístico que tenemos, que obviamente son nuestras bellezas. Y ahí creo que este municipio va a tener mucho que decir y mucho que trabajar, y ahí va a ser una alianza con ustedes porque espero que sean nuestros aliados en el proceso de discusión y fomento del turismo y de nuestro patrimonio, que es nuestro medio ambiente.

Obviamente vamos a tener que discutir en algún momento _____aquellas inversiones que entorpecen lo que nosotros decimos que va a ser nuestro gran potencial que es el turismo, y espero contar con ustedes como aliados respecto a la defensa del potencial turístico que va a implicar mayores ingresos para el hotel, mayores ingresos para el casino y obviamente mayores ingresos para nuestra ciudad.

Debo decir que me preocupa la intervención en la Costanera y en lo particular no me gusta. Me quedo con esa salvedad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: En nombre del Concejo quiero agradecer a los representantes de la empresa Pacífico Sur por haber tenido la gentileza de venir a mostrarnos su proyecto definitivo. Y destacar algo que quizás otra empresa no lo hubiese hecho, en el sentido que tuvieron la visión de informar oportunamente la existencia de esos restos arqueológicos del año 1600, que hizo posible rescatarlos.

Muchas gracias por la presentación.

3.- BREVE EXPOSICIÓN SOBRE PROTECCIÓN CIVIL.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta exposición fue ofrecida por nuestro nuevo concejal don Jaime Valdenegro, que a su vez es Director Regional de ONEMI, y nosotros la acogimos por la importancia que tienen el tema.
Queda con la palabra el señor Valdenegro.

SEÑOR JAIME VALDENEGRO, DIRECTOR REGIONAL DE ONEMI:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Señor Valdenegro, ¿se ha evaluado de alguna manera hacer alguna acción preventiva para la ciudadanía en Valdivia, y en qué cosa básicamente?

SEÑOR JAIME VALDENEGRO, DIRECTOR REGIONAL DE ONEMI: A mí me dolía muchísimo no haber podido nunca hacer una breve presentación en mi ciudad. Esta presentación la he hecho en la mayoría de los Concejos Municipales.

Ahora, usted se refiere acaso tenemos preparado algún simulacro o algo de ese tipo. Por ahora no. Estos son elementos locales, por tanto, no pidan que se los prepare la Gobernación o la Intendencia. Estas instancias, con sus distintos niveles, están para apoyar, para coordinar y ayudar, pero las respuestas son locales, los planes importados no sirven.

Por tanto, lo que hay que hacer en la comuna es tener un plan comunal, y en ese plan uno puede ver cuales son los mayores riesgos, y sobre alguno de ellos se pueden hacer todos los ejercicios que se quieran.

4.- MATERIAS DE ACUERDO:

a) APROBACIÓN PRESUPUESTO 2008.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tal como se ha estado compartiendo desde el mes de octubre, cuando en la primera semana se les entregó el proyecto de presupuesto 2008, que continuó el día 23 de octubre con una presentación general sobre proyectos de inversión, el 06 de noviembre con una exposición sobre gastos de funcionamiento y operaciones, con las exposiciones de los servicios incorporados, el 13 de noviembre educación y el 20 de noviembre salud y cementerio, con el análisis de personal del día 04 de diciembre, hoy día tenemos contemplado aprobar el presupuesto 2008.

El Director de Administración y Finanzas hará una reseña general del proyecto de presupuesto.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SCHULTZ, CONCEJAL: Yo siento que siempre el presupuesto es algo que amerita mucho más tiempo para hacer un análisis y una contribución. El presupuesto es uno de los tres ejes más importantes y fundamentales de nuestra existencia municipal.

Quiero celebrar que estemos discutiendo un proyecto de presupuesto en donde hablamos de cifras y de la sanidad financiera que tiene este municipio, que hoy en este país es rescatable alabar, porque, como usted sabe, la gran mayoría de los municipios está con cifras rojas.

Celebro esto ya que me siento parte y porque de alguna manera hemos contribuido al señor Uribe y su equipo para lograr que esto sea así.

Sin embargo, creo importante resaltar que tenemos un presupuesto de \$24.700 millones, y uno va dándose cuenta que fácilmente, el próximo año es de elecciones por lo que la inyección de plata en este país va a ser más o menos grande, vamos a superar esta cifra, sobre todo con las transferencias que vemos latamente que este año 2007 fueron en algunas áreas muy importantes.

Pero yo echo de menos, alcalde, que en las contribuciones para nuestros propios y directos y únicos tributos que son manejados por nuestra gestión, y me refiero a los impuestos de patentes municipales y a los derechos propios municipales, que debería ser el resorte de nuestra reacción, en la Comisión preguntaba cómo va la cobranza de estos tributos, porque a la larga hablamos de platas frescas que entran y quedan 100% con nosotros, no hemos crecido.

Siento que debemos dedicarle más atención a aquellos presupuestos puntuales para hacer una excelente gestión.

Gestión en cobranza no sólo significa ir a tocarle la puerta al desvalido, si no, hacerle ver al ciudadano que pagando la basura y los cobros extraordinarios hace un aporte al desarrollo de una ciudad, es lo que yo creo que deberíamos incluirle a este tema.

Lo otro que me llama la atención, también discutido largamente, es que a mí no me cuadra, señor alcalde, que efectivamente nuestros aportes municipales para los servicios educación y salud, hay una distorsión muy grande este año producto de los aportes extraordinarios que llegarán, especialmente para educación, tengan en salud, a mi entender, un signo de interrogación. Vea usted que el aporte nuestro de \$500 millones proyectado, que representa en este caso para las transferencias corrientes el 20%, no condice con lo que es el aporte hoy día real ganado con educación, que baja a \$80 millones. Sin embargo, en el global complementado se ve en las transferencias que existe menos personal en salud que en educación y existe un compromiso de trabajo que es igual de importante que la educación, sin embargo, hasta el día de hoy, lo discutíamos denantes, veíamos que había nebulosa y que aparte de eso tenemos un aparataje de funcionarios que piden descaradamente un aumento de 20% de sus remuneraciones. Aquí, alcalde, hay algo que no me cuadra y lo doy como una voz de máxima atención, porque si nosotros no estamos obrando, en especial en esto, con datos claros de parte de ese Departamento, creo que merece ser, no digo intervenido, pero sí observado.

Finalmente, señor alcalde, siento que nuestro aporte hacia el fomento productivo de nuestra comuna tampoco está reflejado muy bien en este proyecto. Siento que el año 2008 este municipio debe contar con la oficina de fomento productivo funcionando y que sea el motor para que probablemente muchas de estas iniciativas de difusión se sientan al nivel de nuestro aporte a ese incremento.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El colega Schultz me quitó casi toda la exposición con respecto a esta parte, que discutimos latamente en la Comisión de Finanzas antes de ingresar a esta sesión.

Efectivamente el diagnóstico que hace el concejal Schultz es el diagnóstico que compartimos al interior de la Comisión de Finanzas y solamente quiero colocar acento en dos o tres temas.

Primero, señor alcalde, me gusta cuando discuto con antelación los temas importantes de esta comuna, y por eso celebro que hayamos tenido tanto tiempo para discutir con calma y con la documentación en mano el proyecto de presupuesto, cuestión que no tuvimos con el PADEM ni con el Plan de Desarrollo de Salud, porque teniendo tiempo podemos discutir, analizar y hacer propuestas, que es lo que en definitiva buscamos.

En el mismo sentido es bueno acentuar dos o tres temas que hemos discutido desde hace mucho tiempo en la Comisión. Y lo primero es lo importante que es intentar mejorar los niveles de recaudación tanto de patentes comerciales como de derechos municipales, que son los dos ítem del presupuesto que más nos preocupan o que más atañen a este municipio. Y obviamente, y también lo hemos señalado hace mucho tiempo desde la Comisión, la importancia que tiene potenciar el trabajo que deben desarrollar los Departamentos de Inspección y de Rentas, y en la medida que no seamos capaces de implementar mejoría en la gestión de ambos Departamentos, en particular si no somos capaces de desarrollar el trabajo que desplegamos desde el Departamento de Inspección, obviamente los resultados no van a ser los esperados.

Señalamos esto, porque es imposible en una ciudad que tiene esta cantidad de habitantes funcionar con un Departamento de Inspección tan pequeño, del cual además no conocemos los indicadores de gestión que está manejando. Creo que si somos capaces de potenciar el trabajo de inspección obviamente los resultados en estos ítem van a ver superados los montos que hoy estamos presupuestando dentro de este proyecto de presupuesto.

Conversamos en la reunión de la Comisión que solamente en el cuadrado de las manzanas céntricas tenemos entre el 50% y 60% de las patentes comerciales, entonces, por qué no hacemos un ataque frontal respecto al cumplimiento del pago de todas estas patentes; por qué no somos capaces de hacer un ataque frontal respecto al contribuyente cercano que no paga el derecho de aseo especial; por qué no somos capaces a través del Departamento de Inspección de fiscalizar todos aquellos automóviles que no están cumpliendo con la ordenanza de tránsito respecto de los ingresos municipales, que se estacionan en lugares no aptos.

En ese sentido, alcalde, creemos, y es una solicitud de la Comisión, que es necesario estudiar por parte del municipio cualquier técnica que busque el mejoramiento y la ampliación de las funciones que debe cumplir nuestro Departamento de Inspección.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS: Lo complicado no es que las patentes más grandes no paguen, el problema está en las patentes que corresponden a negocios más pequeños, y en el fondo son de menor valor, y se ubican en las poblaciones principalmente.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Se debe atender todo, y eso implica que inspección requiere mayor personal o mayor infraestructura para llevar adelante un proceso de fiscalización correcto.

Esto apunta en definitiva a cómo somos capaces de ir mejorando nuestros niveles de fiscalización y obviamente nuestros índices de gestión y hacia allá va apuntada la propuesta que estamos realizando.

Paso a un segundo tema que también comentó el concejal Schultz, que es de nuestra mayor preocupación, y dice relación con los porcentajes de aportes en inversión que nosotros realizamos para el sistema de salud. Este municipio está cercano al 22% en dichos aportes y el promedio nacional de aportes hacia salud está en el 19%, es decir, hoy estamos por sobre los aportes que los municipios a nivel nacional están realizando.

El aporte que está realizando la Municipalidad de Puerto Montt al área de salud asciende a un 3,20% y tantos de su presupuesto, entonces, hay algo que no está funcionando.

Me asusto más cuando me doy cuenta que de todo el presupuesto de salud el 82% corresponde a gastos en personal. Si me dijeran que necesitamos los \$500 millones al año para invertir en mejor infraestructura, en más medicamentos, digo encantado, porque eso va en beneficio directo, pero cuando tenemos un 82% en gastos de personal y además sin conocer cómo se distribuye ese ingreso, obviamente uno coloca la voz de alerta que señalaba el colega Schultz.

Creo que sería interesante poder contar con mayor información respecto al presupuesto de salud, sobre todo en el tema de gasto en personal. Y, en ese sentido, tal como cumplió educación en entregarnos toda la planilla del año 2007 respecto a los sueldos de cada uno de los funcionarios, yo le pido alcalde que se le exija al Departamento de Salud la entrega del detalle de todo el gasto en personal de todos los funcionarios, con extensión horaria, remuneraciones, horas extras, en fin, con el objeto de ir determinando adónde van todos los recursos que nosotros le estamos inyectando al Departamento de Salud más los ingresos propios.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Quiero sumarme a los dichos de los colegas Schultz e Ilabaca e insistir en los dos temas planteados, es decir, cómo mejoramos la gestión desde el punto de vista de la inspección para recabar mayores ingresos, y ver desde qué punto se puede aplicar mejor la ordenanza, porque es lamentable que contribuyentes importantes no quieran pagar el exceso de basura que sacan producto de la generación de sus propios ingresos.

Comparto absolutamente el tema que dice relación con los gastos de personal en salud, porque evidentemente que ahí hay una distorsión que se evidencia en los gastos en personal.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Primero, señor alcalde, agradecer el trabajo de la Comisión porque a mí como concejal, que no manejo estos temas, me permite votar más informadamente. Y sumarme a la aprensión, es decir, esa cifra tan gruesa, tan poderosa, que el 82% del presupuesto se gasta en personal es preocupante. Yo no sé si eso debiéramos aprobarlo así, porque yo que no manejo las cifras en mi responsabilidad de concejal eso me preocupa. Me uno a esa aprensión y a esa inquietud.

Segundo, celebro que esta Comisión que sabe y trabaja en unidad con el señor Uribe diga que hay que fortalecer inspección si queremos retornos, porque yo vengo planteando eso desde que entré a esta tribuna de concejal. Estoy también porque se fortalezca allí.

He venido planteando en este Concejo sobre la dignidad de esa parte de la sociedad del estamento municipal que son los concejales. Hace algún tiempo atrás descubrimos que había \$2,7 millones y rápidamente salieron del sombrero unos sillones preciosos y unas sillas, cosa que nosotros celebramos y agradecemos.

Ahora bien, he venido planteando que tiene que haber un ítem para la implementación del Concejo, y conversando con el señor Uribe le he planteado adónde va a ir esa situación, y él me ha informado que va en el ítem 04, señor alcalde, donde dice “mobiliarios y otros”; y yo solicito a este Concejo, si no que se vote para ver la voluntad de los concejales al menos, que allí debe agregarse “implementación del Concejo”, porque si no vamos a volver a quedar al libre albedrío del alcalde o de algún funcionario, y vamos a estar en esta petición que casi a uno lo toman para el soberano tandeo cuando pide y no está en el presupuesto. Pero si los técnicos dicen que eso va a ir en “mobiliarios y otros”, yo pido que se vote una indicación que diga “e implementación del Concejo”.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Ése es el nombre de la partida, no se puede cambiar.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRADOR Y FINANZAS: Nosotros gastamos \$1 millón en lo que usted recibió y ahí tenemos \$40 millones. Si hay voluntad del Concejo y se acoge por el alcalde, nosotros sólo ejecutamos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No hay problemas.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: ¿Puede quedar en Acta esa voluntad?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí, va a quedar en Acta.

SEÑOR HUITO, CONCEJAL: Que parte de ese ítem se va a gastar para la implementación del Concejo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Sí.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Quiero resaltar también mi preocupación por el alto porcentaje en sueldos que refleja el presupuesto del Departamento de Salud y quiero unirme a la solicitud de los demás colegas en el sentido que pueda llegarnos detalladamente la información respecto a las remuneraciones del personal.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Nosotros hemos sido bastante responsables en el manejo presupuestario y financiero del municipio, algo que no todos los municipios del país pueden decir. Un municipio como el nuestro, intermedio, se puede dar el lujo de mantener un presupuesto equilibrado, haciendo un buen manejo de finanzas.

A veces debemos frenar algunas cosas, porque si uno fuera populista abriría la brecha y así se comienzan a acumular las deudas.

Muchas veces han escuchado hablar de gobiernos locales, pero de gobiernos locales estamos lejos, porque somos meros administradores del sistema municipal. Ustedes entienden que las municipalidades en el país manejan alrededor del 13% de los recursos que ingresan a las arcas fiscales, por lo tanto, para quitarle poder al poder falta mucho tiempo.

Falta avanzar para que nos podamos transformar en verdaderos gobiernos locales, se habla del tema, pero nos falta mucho para llegar a la meta.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Uno de los grandes problemas que existe hoy en el país, y lo discutimos en este Concejo cuando estábamos discutiendo el proceso de creación de la nueva región de Valdivia, es el entregar mayores niveles de descentralización a los órganos locales.

En esa oportunidad la discusión derivó en dejar de lado el proceso de discusión como valdivianos respecto a la solicitud de mayores niveles de descentralización por la creación de la nueva región.

Pero creo que hoy sería bueno, además, colocar el tema valdiviano y ser nosotros como municipio precursores de la solicitud de mayores niveles de descentralización.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Creo que estamos todos de acuerdo en lo que se plantea, aunque me parece que nos salimos un poco del tema central.

Yo creo que esto también tiene que ver, además del factor planteado, con la calidad de los Concejos que existen. Yo he recorrido la región completa y la verdad es que hay muchos que dejan muchísimo que desear, y por lo tanto, aparece, lamentablemente, como lógico el hecho de que haya desconfianza. Hay Concejos, cuesta decirlo, en que el nivel es demasiado bajo, entonces, entregarle una cantidad de atribuciones y recursos a este tipo de Concejos resulta de repente bastante preocupante.

Otro tema es que cada vez que se realizan obras, y esto de todos los colores, alcalde, con platas de gobierno, lo normal es que en las inauguraciones y en todo este tema, las flores se las lleven los alcaldes, y eso produce resquemores.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Bien, votamos.

ACUERDO N° 319.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO AÑO 2008.-

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, ISRAEL HUITO LOPEZ Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERFER FETT.

b) APROBACIÓN PROYECTO PMU SOBRE CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN QUE SE INDICA

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El concejal Israel Huito va a tener que retirarse de la sesión porque tiene un problema.

Este proyecto lo va a exponer doña María José Freire.

El proyecto se ubica en el pasaje o calle Bombero Patricio Solís Córdova, que está ubicado en el sector de Las Animas, al norte de la población El Progreso.

Allí se presentó un proyecto de pavimentación participativa que no ha logrado concretarse porque hay que hacer algunas obras adicionales. Ésas son las obras que va a exponer ahora la funcionaria, porque la idea es presentarlo a un proyecto PMU.

La idea es financiar un muro que necesariamente hay que construir para ejecutar ese trabajo, de lo contrario se generan inconvenientes con algunas casas de la población Villa El Progreso.

SEÑORA MARÍA JOSÉ FREIRE, PROFESIONAL DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Conozco muy bien la situación que vive este pasaje y efectivamente es un peligro para todos los vecinos que viven hacia abajo de la villa, hacia el sur, toda vez que los muros están que se vienen abajo. El muro de contención que existía en esa zona es muy antiguo, además, aparte de la pavimentación, ellos están tratando el tema de la instalación de alcantarillado. La empresa Aguasdécima se niega a realizar cualquier tipo de inversión si no se le garantiza que esos muros de contención se van a construir, es decir, pasan muchos proyectos por los muros de contención.

La otra preocupación de los vecinos es que hay muchos terrenos que quedan hacia la salida de Pedro Aguirre Cerda que se han tomado terrenos de la calle, que es la razón por la cual la calle se estrecha. Se han tomado terrenos y en algún momento vamos a tener que verlo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hace años atrás se expropió una salida ahí.

SEÑORA MARÍA JOSÉ FREIRE, PROFESIONAL DE SECPLAN: Hay un acuerdo municipal de muchos años atrás.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El acuerdo no se ha implementado.

Además de eso, alcalde, hay terrenos que se tomaron y eso tiene sumamente preocupados a los vecinos.

El tema del muro de contención es el tema central y por eso hoy existe el compromiso del SEREMI de la Vivienda y del Intendente, en el sentido de apoyar este presupuesto, por lo tanto, felicito que estemos presentando esta ficha, toda vez que va a significar una mejor calidad de vida a todos los vecinos de Bombero Patricio Solís Córdova.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Los dirigentes se me acercaron preocupados porque efectivamente se habían rechazado todos sus proyectos, porque, tal como lo decía el colega Ilabaca, si no tienen los muros no hay otras obras. En el fondo hay muros de madera ahí, pero están podridos.

También felicito que se haya traído esto, porque por cierto al aprobar este tema y solucionar el problema de los muros van a poder de verdad quedar al nivel que están las casas vecinas, que son las de arriba, con pavimentación y alcantarillado, si no, no tienen ninguna posibilidad.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 320.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR UN APOORTE DE \$ 4.536.000.- (CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS) PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CALLE PATRICIO SOLIS CÓRDOVA”, SECTOR LAS ANIMAS, POSTULADO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS; Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA.

c) **PATENTES DE ALCOHOLES.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Informa Don Luis Moreira, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la solicitud de patente de restaurant del contribuyente don *César Ricardo Padilla Muñoz*.

ACUERDO N° 321.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR SE OTORQUE PATENTE DE RESTAURANT AL CONTRIBUYENTE CÉSAR RICARDO PADILLA MUÑOZ PARA SU INSTALACIÓN EN CAMILO HENRÍQUEZ N° 715.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMAN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos la solicitud de traslado de patente de depósito de bebidas alcohólicas de la contribuyente doña *Edilia Irene Valdés Barría*.

ACUERDO N° 322.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR TRASLADO DE LA PATENTE DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DE LA CONTRIBUYENTE EDILIA IRENE VALDES BARRIA, DESDE SU ACTUAL UBICACIÓN EN RENÉ SCHNEIDER N° 445 HASTA SU NUEVA UBICACIÓN EN LOS AROMOS, SECTOR DE SAN IGNACIO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

d) **PERMISOS DE TEMPORADA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Este tema queda pendiente, porque se está haciendo un trabajo entre el Departamento y la Comisión de Comercio y Turismo. Queda para la próxima sesión.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Hay una persona, lo vamos a ver en la Comisión, pero quiero que quede en Acta, que es doña Ana Provot Paineñanco, que ingresó su solicitud el día 05 de septiembre. En los registros aparece como que no presentó solicitud, quiero que se verifique eso.

e) **APROBACIÓN INCREMENTO BONO LEY 20.233.-**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta materia la expone don René Fernández, Jefe del Departamento de Recursos Humanos.

La ley 20.233 otorga un reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público. También aparecen aguinaldos y bonos. Y en el caso de los funcionarios municipales entre los grados 3 al 10 el bono corresponde a \$90 mil, y entre los grados 11 al 20 el bono corresponde a \$160 mil.

Hay que dejar en claro que estos valores, que entre nuestros funcionarios asciende a un poco más de \$37 millones, es plata que va a llegar del nivel central.

Lo que traemos, y para lo cual queremos contar con su consentimiento, es que la ley faculta a los municipios que tengan el respaldo financiero necesario para hacer un incremento de 50%, con recursos propios, a este bono.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Yo creo que un bono de \$160 mil y un bono de \$90 mil no son malo, es bastante bueno. Y la verdad es que tanto al señor alcalde como al último auxiliares cuando van al supermercado un kilo de azúcar les cuesta lo mismo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Al alcalde no le corresponde este bono.

SEÑOR VALDENEGRO, CONCEJAL: Me refiero a que como esto es un bono y no un reajuste porcentual ¿no sería factible tomar el monto que va a entregar el municipio y dividirlo en partes iguales?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No, la ley da la opción que les indiqué.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Adicionalmente hay otros bonos que les corresponden a los funcionarios.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:
Continúa su exposición.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 323.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, INCISO 3° DE LA LEY N° 20.233 DE 2007, APROBAR UN BONO ADICIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS AFECTOS A LA LEY N° 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- \$ 45.000.- PARA 68 FUNCIONARIOS UBICADOS ENTRE LOS GRADOS 3° AL 10°
- \$ 80.000.- PARA 195 FUNCIONARIOS UBICADOS ENTRE LOS GRADOS 11° AL 20°.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

i) ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DE CONCESIÓN DE PERSONAL.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Hay otro tema en el que tiene que ver el señor Fernández y está en uno de los agregados de la Tabla, la letra i), que se refiere a la adjudicación de la propuesta pública de concesión de personal.

Ustedes saben que tuvimos que llamar nuevamente a la propuesta pública sobre concesión administrativa para proveer de personal a los diversos servicios municipales. Esa propuesta se abrió recién el viernes y por eso la traemos ahora para analizarla y tomar el acuerdo respectivo.

Expone el señor René Fernández.

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Una sola preocupación con respecto a lo que estamos viendo y se trata de funcionarios que están dentro de estos escalafones que no tienen vacaciones.

Este tema lo tratamos hace algún tiempo atrás y se iba a buscar alguna fórmula con el concesionario para que les entregue vacaciones a estos trabajadores en alguna oportunidad, ya que el contrato se corta justo en el momento que debieran tomar vacaciones, ¿es así señor Fernández?

SEÑOR RENÉ FERNÁNDEZ, JEFE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS:
Claro.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Esto debe verse y conversarse con el concesionario para dar luz verde a los funcionarios.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Señor alcalde, es un tema que he venido planteando hace mucho tiempo y existía un compromiso de acuerdo a la última vez que lo conversamos, toda vez que al término de la propuesta, es decir, cada año y medio, los trabajadores no reciben vacaciones, porque se les va a finiquitar, perdieron sus vacaciones, se les va a pagar, y ellos van a iniciar el contrato de nuevo; por lo tanto, habíamos quedado en que se iba a conversar efectivamente con el concesionario, lo conversamos si no me equivoco a finales del año pasado, y existía un compromiso ya respecto a este tema, porque los trabajadores no pueden estar tomando vacaciones cada dos años, que es lo que está sucediendo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 324.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE ALCALDÍA DE OTORGAR AL OFERENTE SEÑOR FERNANDO HALES CHABAN LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA N° 70-2007 DENOMINADA “CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA PROVEER DE PERSONAL A DIVERSOS SERVICIOS MUNICIPALES”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y EL ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

f) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Continuando con el orden de nuestra Tabla, en la letra f) tenemos Modificación Presupuestaria.

Informa el Director de Administración y Finanzas.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 325.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA A ESTE CONCEJO EN EL DÍA DE HOY.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES MARCOS ILABACA CERDA, OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA Y JAIME VALDENEGRO CORTÉS, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT.

g) **ADJUDICACIÓN PROPUESTA QUE INDICA.**

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Esta propuesta se refiere a la de camarines que tuvimos que llamar nuevamente para la cancha Félix Gallardo, porque se rediseñaron más amplios y confortables para los deportistas.

Expone doña María Rita Ubilla, Directora de Secplan.

SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: ¿Dónde van emplazados los camarines, detrás de qué arco?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Detrás del arco que está en el sector de la calle sin pavimentar. Usted hizo una sugerencia, yo hice la consulta, y técnicamente se recomendó en ese sector, porque el otro da al consultorio. Y en el lado del consultorio está contemplado hacer una gradería cubierto el respaldo para efectos de molestias que pueden causarse por gritos y barras a la gente que está trabajando y atendiéndose en el consultorio. Por eso se hizo tras el otro arco.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: ¿Y cuánto espacio hay entre la muralla y el arco?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Según las medidas que se tomaron hay espacio suficiente.

SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN: Se tomaron las medidas reglamentarias.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: ¿Y en los lados no se podía?

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Tenemos contemplado otro proyecto para hacer otro camarín en un costado, más cercano a donde está el gimnasio.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: No es por joder la pita, pero ya que se está haciendo algo que se haga bien, porque no va a ser cosa que los jugadores van a salir casi topando con los hierros del arco.

SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN: Ahí está el proyecto y el camarín ahora va aquí, todo esto es estadio con graderías, con porterías, boleterías, con equipos de radio, etc.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Mi preocupación es ésa, porque además está colindando para el lado más débil del cerco que tenemos.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Pero irán a sacar las medidas.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Eso es lo que estoy pidiendo, porque lo mínimo cuando traen algo es que digan cuánto es el ancho que queda entre el arco y el cerco, y dentro de ese arco cuánto es el ancho de los camarines y cuántos son los espacios que quedan de movilidad.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Le encuentro razón, pero irán a sacar las medidas, porque no creo que lleguen y los instalen.

SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN: Parece que usted no quiere construir los camarines concejal, porque usted se opuso la vez anterior.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Claro, porque eran muy chicos. Ahora está bien, pero ahora yo quiero que se haga algo bien.

SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN: Pero no lo vamos a hacer antirreglamentario, menos teniendo una cancha sintética ahí.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Es que ya ha habido errores señora María Rita, parece que su asesoría no ha sido la mejor, al menos en el área del deporte.

SEÑORA MARÍA RITA UBILLA, DIRECTORA DE SECPLAN: Lo siento, he tratado de hacer lo que he podido.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Nos hemos atrasado por culpa de un diseño malo.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Si existe alguna duda dejamos esto pendiente.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: La cantidad de inversión que se está haciendo se habría estado ejecutando si se hubiese hecho como correspondía, y se corrigió porque era muy chico. Lo que pido simplemente es información y que lata que los técnicos no la tengan, que no sepan cuántos metros hay entre una y otra cosa.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: El arquitecto don Matías Planas, que hizo el diseño, estuvo en terreno y tomó las medidas para diseñar esta iniciativa. Además le expliqué por qué no era conveniente construirlos al lado del consultorio. Pero si existen dudas que se quieren clarificar, tenemos tiempo.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Yo desisto, simplemente me interesa ser riguroso en las cosas que estamos haciendo para que salgan bien.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: ¿Alguien tiene dudas? Si quieren lo dejamos pendiente.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Comparto lo que dice el colega Cortez respecto al emplazamiento de los camarines, por ello, quiero solicitar que veamos esto la otra semana y con la información correspondiente aprobemos.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Está bien, lo hacemos así.

h) SUBVENCIÓN AL BÁSQUETBOL.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Quiero compartir con ustedes una inquietud, y si existe el propósito lo hacemos.

El Club de Deportes Valdivia se vio bastante afectado desde el mes de abril hasta septiembre por el tema del cambio de piso al Coliseo Municipal. Ello ocasionó que no pudiera ocupar este recinto en sus partidos de local y arrendó uno de los gimnasios de la universidad, que no tiene una cabida superior a las 400 personas, por tanto, el club se vio bien afectado económicamente y arrastra una mochila.

Como una forma de apoyar a esta institución, a la que ya se le otorgó una subvención de \$25 millones, hay una propuesta de apoyarla con una subvención de \$5 millones. Ustedes deben tener la carta que envió el presidente del club.

Esto debe decidirlo el Concejo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Yo siento mucho la solicitud entregada por el Club de Deportes Valdivia y me da mucha pena el precedente que este Concejo puede empezar a entregar respecto a clubes que se comienzan a desfinanciar a final de año.

Mañana podría llegar el fútbol diciendo exactamente lo mismo, que no tienen para pagar sus planillas, y nos van a decir que el municipio se ponga. Y así pueden llegar otras organizaciones. Yo creo que no es un precedente bueno, sobre todo después de la discusión que tuvimos respecto al tema de finanzas.

En lo particular, alcalde, si bien estoy por seguir apoyando al Club de Deportes Valdivia, tal cual lo hemos hecho año a año, no estoy por suplementar el aporte que constantemente le realizamos. Creo que no es un buen precedente.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Yo lo traigo porque es una situación excepcional, toda vez que si hubiese sido una situación regular y al club le fue mal económicamente, habría sido distinto y tampoco siquiera expongo este proyecto.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo estoy involucrado en el tema y creo que si nosotros estuviésemos atrasados en las remuneraciones por cualquier tipo de gasto, por negligencia o por mala gestión, estoy completamente de acuerdo con lo que dice el colega Ilabaca; pero aquí hubo una situación bastante extraordinaria ya que de un día para otro nos quitaron el Coliseo y obviamente que eso nos disminuyó el borderó.

Por el no uso del Coliseo dejamos de percibir \$10 millones, y por concepto de arriendo de gimnasio, por no tener el Coliseo, hoy llevamos gastados más de \$4,5 millones.

Es voluntad del Concejo, ésta es una institución que representa a la ciudad, nadie se lucra, por lo tanto, es conciencia del Concejo. Yo no puedo ni voy a votar.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Yo también soy parte involucrada, señor alcalde, así es que había pensado ni siquiera hablar, pero efectivamente el borderó que se hacía en el gimnasio de la universidad era alrededor de \$400 mil por partido. En el último partido que se jugó en el Coliseo se recaudaron alrededor de \$1,7 millones, es evidente que existe una tremenda diferencia entre jugar en el Coliseo o en cualquier otro gimnasio.

Esta vez al club deportivamente le ha ido relativamente bien, terminó la primera fase de la competencia en el primer lugar, ahora está en los play off, en donde se ganaron los dos primeros partidos, y el próximo fin de semana le corresponde ir a Castro. Cada salida a la isla cuesta alrededor de \$1 millón.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Para complementar lo que dice el colega Salinas quiero agregar que viajamos a Santiago el fin de semana pasado y el costo por dos días y medio fue de \$2 millones.

Es un tema complicado y de ciudad, y yo creo que no es que la municipalidad tenga la obligación de hacerlo, pero tenemos un deber de poder ayudar.

SEÑOR SALINAS, CONCEJAL: Yo me voy a abstener en la votación, pero quiero pedirle a los colegas su colaboración en esta situación excepcional.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: La verdad es que el tema del deporte lo hemos conversado en reiteradas oportunidades y se ha solicitado también que se apoye a otras áreas deportivas relevantes de nuestra ciudad, pero lo que hoy están solicitando los colegas es una realidad, porque lo del Coliseo fue un imprevisto.

Creo que la representación que ha hecho el básquetbol este último tiempo ha sido relevante a nivel nacional, y pienso que, entre comillas, tenemos la obligación de aportar los \$5 millones. Yo estoy a favor y voy a aprobar.

SEÑOR CORTEZ, CONCEJAL: Primero que nada yo voy a apoyar la petición, porque creo que detrás de Deportes Valdivia está el nombre de la ciudad.

No siempre las situaciones son todo lo óptimo que los dirigentes esperan, hay problemas de última hora y uno entiende que la planilla con el borderó son cosas complicadas.

En ese aspecto apoyo, y quería escuchar a los colegas que están vinculados directamente con el básquetbol.

Lo que no entiendo es por qué se tienen que abstener si ninguno de ustedes dos es presidente de la institución. No sé si legalmente estamos pecando. Si fueran presidente o estuvieran firmando la petición formal a lo mejor podría ser que se abstengan, pero legalmente no veo ningún impedimento para que no puedan votar a favor ni en contra. Si fuera así, todos de una u otra manera estamos

involucrados en distintas instituciones, entonces, yo no veo por qué ustedes tengan que abstenerse, no entiendo por qué.

SEÑORA CAROLA PINUER, ABOGADO: ¿Ustedes se habían abstenido en alguna otra ocasión?

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo una vez sí. Ahora, lo hicimos por un tema de transparencia más que otra cosa.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 326.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 5.000.000.- AL “CLUB DEPORTIVO VALDIVIA”, COMO COMPLEMENTO DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA SEGÚN ACUERDO DE CONCEJO N° 54 DE FECHA 06 DE MARZO DE 2007, CON IGUALES FINES DE LO QUE FUE INDICADO EN EL PROYECTO DE SUBVENCIÓN ORIGINAL.

LOS FONDOS SE IMPUTARAN AL ITEM 25-31-013 “PROGRAMAS DEPORTIVOS”.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES SEÑORES OMAR SABAT GUZMÁN, FERNANDO SCHULTZ OETTINGER, MARCOS CORTEZ MUÑOZ, ENRIQUE SALINAS AGUILAR Y FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, Y ALCALDE SEÑOR BERNARDO BERGER FETT. VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL SEÑOR MARCOS ILABACA CERDA. SE ABSTIENE DE VOTAR EL CONCEJAL SEÑOR JAIME VALDENEGRO CORTÉS.

5.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Quiero que quede en Acta que a mí esto me parece una falta de respeto, que se paren cuando uno va a tratar temas tan importantes para la comunidad. Si a los colegas no les interesa, que se vayan, pero esto lo voy a hacer público mañana si se retiran.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: No quiero defender a nadie, pero yo también tengo un compromiso y le pido que no se moleste porque no es algo premeditado.

SEÑOR SABAT, CONCEJAL: Me molesta la situación, porque no es primera vez. Yo me retiro.

SEÑOR BERGER, ALCALDE: Se levanta la sesión.

**BERNARDO BERGER FETT
A L C A L D E**

**PATRICIA ESTRADA ITURRA
SECRETARIAMUNICIPAL**